



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDM-SC- 71130-2019

Bogotá D.C., 4 de abril de 2019

Señor(a)
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ BAQUERO
Calle 74 No. 78-57, Barrio Tabora
TELEFONO: 3158014421
CIUDAD

92 DE MAY
Derechos GO
Efecto.

REF: Respuesta SDM 41559/19

Señor **RODRIGUEZ**:

3

472
Servicio Telefónico
Movilidad S.A.
Calle 100 No. 37-38
00 204 25 400
Línea Nat. 01 0000 111
710

REMITENTE

Nombre: Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad

Dirección: Calle 13 No. 37 - 38

Ciudad: BOGOTÁ p.c.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11161 1020

Envío: YGZ252359400

DESTINATARIO

Nombre: Razón Social:
JOSE RODRIGUEZ

Dirección: CL 1470 54 ER Tabora

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11135 500

Fecha Pre-Admisión:

16/04/2019 16:20:49

Envío: YGZ252359400

Envío: YGZ252359400

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el día 04 de diciembre de 2018, mediante oficio SDM-SC- 257643, se dio respuesta al radicado **SDM 359237**, de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en concordancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia,

en la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1448 de 2015.

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

Para aclarar que para proceder a evaluar su solicitud se hace necesario que allegue en original y en copia el comparendo emitido por el Organismo de Tránsito de la calera, en la cual se especifique la infracción en la que usted registraba para la fecha de imposición del comparendo.

En anteriores términos, damos trámite a su solicitud.

"Mejor Para Todos"

EDITH CAROLINA CHÁVEZ BRICEÑO
Autoridad de Tránsito

Proyectó: JORIANA FERNANDEZ MORALES

PAG01-PR01-MD01 V.1.0

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

Página 1 de 1

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9951

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-41559/ JDSE ANTONIO RODRIGUEZ BAQUERO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-71130 d el 04 DE ABRIL DE 2019

ADVERTENCIA

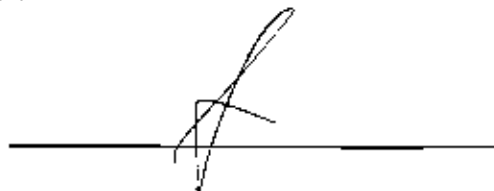
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-41559.

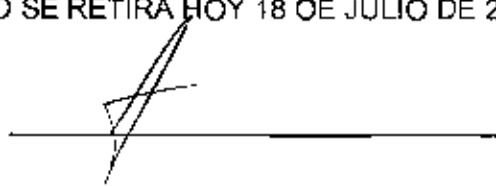
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 18 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. EDITH CAROLINA
CHAVEZ BRICEÑO